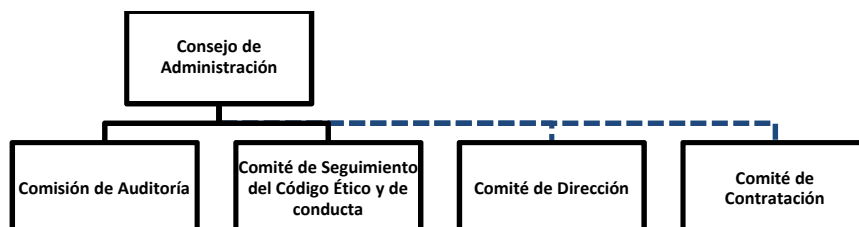


Además, ADIF cuenta con los siguientes órganos extraestatutarios: el Comité de Auditoría, el Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta, el Comité de Dirección y el Comité de Contratación.



1.1.2 Consejo de Administración

El Estatuto de ADIF establece que el Consejo de Administración debe estar formado por un Presidente (que a su vez es el Presidente de ADIF-AV) y por un mínimo de nueve y un máximo de diez consejeros, cuyo nombramiento y cese corresponde al Ministro de Fomento. Además, el propio Consejo debe nombrar a un secretario que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto, salvo que tenga condición de vocal.

A 31 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración estaba formado por doce miembros: su Presidente, la Secretaria del Consejo y diez vocales.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PRESIDENTE	
D. Juan Bravo Rivera (18/11/2016).	
VOCALES	
D. Jorge Ballesteros Sánchez (18/04/2013).	
D. Miguel Ángel Cilleros Sánchez (09/05/2014).	
D. Antonio Toscano Jiménez (10/01/2014).	
D ^a . Miryam Bonafé Tovar (30/03/2015).	
D. Óscar Romera Jiménez (20/12/2016).	
D. Andrés Ayala Sánchez (17/02/2017).	
D ^a . Miryam Pérez Nogueira (28/02/2017).	
D. Jesús Miguel Pozo de Castro (10/03/2017).	
D ^a . Mercedes Rodríguez Tarrida (31/03/2017).	
D^a. Carmen Fúnez de Gregorio (29/06/2017).	
SECRETARIA	
D ^a . Rosa María Seoane López (23/03/2017).	

41,7%
Mujeres en
el Consejo

**En 2017, el Consejo
de Administración
se ha reunido en 11
ocasiones.**